

MASONERÍA Y FRANCMASONES EN EUSKAL HERRIA¹

Por Ricardo Serna

La tradición masónica en tierras de Euskal Herria es antigua, y las actividades de las logias del país vascongado, diversas e interesantes.

Conviene decir, antes de nada, que la Masonería no es un fenómeno reciente en Euskadi, sino que dejó sus huellas en el país tempranamente. Considerando los límites geográficos de Euskal Herria, denominación histórica con la que se identifica al País Vasco y que se documenta por primera vez en el siglo XVI, podemos afirmar que la primera logia de la que tenemos constancia es *La Saint Jean*, de Bayona, fundada en 1743. Las logias bayonesas fomentaron más las relaciones con la Masonería española en general que con las logias propiamente vascas y navarras, de menor vitalidad y con tendencia al enquistamiento territorial.

En el concepto de Euskal Herria se comprenden los territorios de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, Alta y Baja Navarra, Lapurdi (Labourd) y Zuberoa (Soule). La logia *Les Pyrenées*, con taller en Bagnères de Bigorre desde julio de 1787, fue de las pioneras en el trabajo masónico dentro de Euskal Herria. Según reza la documentación, su Venerable maestro Catrere, en el discurso de inauguración del taller, habló contra la intolerancia de la Inquisición española (institución que no desaparece definitivamente hasta 1820), y dijo que la Masonería estaba prohibida “por las leyes inspiradas en la superstición y la barbarie. El fanatismo, hijo de la ignorancia –añadió–, se desliza entre ellas bajo capa de religión y sirve de pretexto sagrado para perseguir a nuestros hermanos”². Casualmente, el francmasón Soubres, tío

¹ Publicado en la revista *La Acacia*, Nueva época nº 14, junio 2002, pp. 12-13.

² Cita tomada de RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco, *Los masones, 1728-1945*, Vitoria-Gasteiz, Fundación Sancho el Sabio, 1992, pp. 39-40.

del secretario de la logia, había sufrido prisión inquisitorial por haber dado su nombre a la Orden, según consta en nota unida al susodicho discurso.

Las logias de Bayona fueron buen refugio de masones españoles. El 20 de noviembre de 1790 se reunieron los francmasones de Bayona en *Les Amis de la Constitution*, sociedad que tuvo desde el principio el beneplácito del masón Dubrocq, a la sazón alcalde de la ciudad. A dicha sociedad acudió, el 16 de abril de 1792, el sacerdote José Marchena, sevillano de cuna e iniciado en la Masonería gaditana en 1789, quien había sido heraldo español en la revolución francesa. Desde Bayona, y con el apoyo de los masones de la comarca, Marchena confeccionó su célebre proclama *A la nación española*, discurso contra la Inquisición y en pro de las libertades, muy difundido luego por la península.

La *Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, a través de algunos de sus miembros, jugó un importante papel en el germen de lo que sería la Masonería vasca propiamente dicha. Ciertos destacados hermanos del taller parisino *Les neuf soeurs* pertenecieron a la *Sociedad Bascongada*, como Lalande, Antonio de Munibe y Agustín de Vicuña.

El Grande Oriente de Francia, en agosto de 1809, concede la carta de constitución a la logia *Los Hermanos Unidos* de San Sebastián. Sus quince fundadores fueron de nacionalidad francesa, y sólo dos tenían su residencia en la ciudad. Cinco eran jefes y oficiales del ejército. Se trata de una Masonería bonapartista de tinte político, muy distinta a la otra reflexiva e intimista que predomina entonces en otros países.

En marzo de 1810 surge en Vitoria la logia *Los Amigos de San José*, formada por diecinueve miembros, todos franceses. El más joven, Jean Baptiste Plasqui, tenía veintitrés años y el grado de compañero, aunque la media de edad del cuadro lógico estaba en torno a los cuarenta y siete. Según la documentación del Gran Oriente de Francia, François Julien Moullin, director de correos del ejército, fue su Venerable en la tenida del 24 de marzo de 1810. A finales de 1811, esta logia contaba con setenta y siete miembros de número y cuatro más honorarios. Sólo una minoría eran

españoles. En razón del conocido desenlace de la invasión napoleónica, las logias bonapartistas se trasladaron allende nuestras fronteras. En julio de 1814, esta logia de Vitoria se reúne en Toulouse, aunque su composición ya no es la misma.

El 2 de enero de 1815 se prohibía de nuevo en España la Masonería a través de un edicto de Francisco Xavier Mier y Campillo, Inquisidor General. Se actuó reproduciendo el edicto romano firmado por Consalvi, secretario de Estado de Pío VII. “Así pues, con Fernando VII el antifaz de la represión se encorsetaba de nuevo sobre la vida de los españoles”³.

Desde la reposición del absolutismo en la España de 1823 y la agitación de los carlistas en vascongadas, muchos liberales optaron por el exilio voluntario en Bayona. La mayor parte de los francmasones instalados en logias vascas eran profundamente anticarlistas, pero los hubo igualmente carlistas militantes. Se sabe que el 9 de junio de 1834, los hermanos Detroyat, miembros de *La Zelée*, en colaboración con Da Cruz, Cónsul de Portugal y masón de *La Parfaite reunion*, organizaron el paso clandestino, hacia Elizondo, de don Carlos María Isidro de Borbón, hermano del rey Fernando.

En 1839, levanta columnas en Bilbao la logia *La Vigilancia*, adscrita al Gran Oriente Nacional de España, creado en 1838 bajo la gran maestría de Pedro de Lázaro. En 1841 nace en Vitoria una segunda logia, *Les Vengeurs d'Hiram*. Tuvieron una actividad escasa, pero colaboraron a mantener vivo el emblemático lema de la Orden.

En noviembre de 1872 se erige en Vitoria la logia *Luz de Vitoria nº 85*, que tuvo gran influjo en la vida profana de la ciudad. Y el 14 de diciembre de 1879 nace, en la misma localidad, la logia *Victoria*. En su cuadro lógico del 21 de abril de 1881, figura como Venerable Fermín Herranz, publicista de profesión. Constaba entonces de veintiséis hermanos, casi todos jóvenes y dedicados en gran parte a la milicia o a profesiones liberales. Precisamente

en esta logia se hallaba Manuel Iradier, quien por esas fechas de abril de 1881 ejercía de Secretario y tenía domicilio en el número seis de la calle vitoriana de la Constitución, según consta en los documentos del taller.

En relación con Navarra, sabemos que la logia iruñesa *El Faro del Norte* se reconstituyó en marzo de 1882, contando con ocho hermanos, de los que siete vivían en Pamplona. Según investigaciones de Arbeloa, esta logia levantó columnas en la misma fecha de 1870. Más nervio tendría, no obstante, la *Resolución* de Sangüesa, surgida en 1886 con cinco hermanos fundadores, que se convertirían en veinte al año siguiente.

El 4 de abril de 1888, Miguel Morayta convocó un conciliábulo masónico para intentar unificar a los francmasones españoles en una sola entidad. La meta era poco menos que imposible, en especial teniendo en cuenta la dolencia crónica de mortales y solapados personalismos que infectan desde antiguo a la Orden en España. Este ha sido, y sigue siendo, su peor enemigo: los sectarismos y las discusiones bizantinas. Si los gerifaltes de la Francmasonería española –de la denominada regular y de la mal llamada irregular- tomasen en serio de una vez por todas la necesidad y el anhelo que existe en las bases por lograr una progresiva unión que liquidase las divisiones intestinas, la Orden tendría resuelto el mayor de sus problemas.

Pero volvamos a la historia. En Tudela se funda, en junio de 1888, la logia *Vega del César*. Y en Tafalla, desde septiembre de 1890, la *Justicia* desarrolla igualmente labores que no es momento de analizar aquí⁴.

En Vizcaya, *La Caridad n° 200* levantó sus columnas en septiembre de 1885, y se consolidó en breve como gozne para todo el territorio vizcaíno. En tierras guipuzcoanas alzó columnas la *Providencia n° 270* en los valles de San Sebastián, allá por 1890. Y en Irún venía trabajando la *Luz de la*

³ RODRÍGUEZ DE CORO, Francisco, “La Masonería vasca entre Napoleón y Fernando VII”, en AA.VV., *La Masonería por Euskal Herria, 1728-1939. Exposición*, Gasteiz, Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, 1990-1991, p. 93.

⁴ Véase ARBELOA, Víctor Manuel, *La Masonería en Navarra, 1870-1945*, Pamplona, Aranzadi, 1976.

Frontera desde 1893. Los francmasones iruneses advierten, como señala Rodríguez de Coro, acerca del “peligro del jesuitismo de levita”, enfrentado al progreso de las libertades. El signo de los tiempos hizo que las logias de finales del XIX tuviesen un marcado tinte anticlerical y político; más político, quizá, de lo que hubiese sido deseable.

De los 458 diputados del Congreso en 1931, 183 eran masones, cifra que nos advierte la desmedida politización de las logias en los años previos a la guerra civil. El 17 de mayo de 1932 se constituía en San Sebastián la logia *Altuna*. Este taller, igual que la *Goethe*, de Bilbao, mantuvo contactos ágiles con logias de Bayona, sobre todo con *La Zelée* y *L'étoile du Labourd*.

La guerra de 1936 supone, para la Masonería vasca, un desbarajuste. Tras la contienda, el régimen invicto se propone dismantelarla, y desencadena contra ella una injustificable persecución cuyas secuelas se dejan notar todavía en las actividades de las logias cara a la sociedad⁵.

De 1975 para acá ha llovido lo suyo. España se alinea con la democracia y la defensa de las libertades. En eso se ha empeñado también el pueblo de Euskadi. Si esto se confirma, el papel de la Masonería deberá ser notorio en adelante, sobre todo como nexo de armonización de las estructuras sociales y vía de mejoramiento individual⁶.

La Masonería ha mantenido en Euskal Erria una estrategia de combate frente a los impulsos reaccionarios de quienes no terminan de entender que las sociedades han de regirse por leyes igualitarias que ayuden a mantener bien alta la bandera universal de la libertad y de la paz. Esa bandera la enarbolan hoy, entre otras, las logias *Manuel Iradier nº 26*, que trabaja en los valles de Vitoria desde 1993, y la *Altuna nº 52*, que comenzó a laborar en San Sebastián en 2002. Ambas se hallan bajo la tutela de la Gran Logia Simbólica Española, obediencia cuyo pasado Gran Maestre

⁵ Véase MORALES RUIZ, Juan José, *La publicación de la ley de represión de la Masonería en la prensa de la España de postguerra (1940)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1992.

⁶ Véase FERRER BENIMELI, J. A., *Masonería española contemporánea*, 2 vol., Madrid, Siglo XXI Editores, 1980.

es Javier Otaola, abogado bilbaíno, ensayista y colaborador de prensa, buen conocedor del momento actual por el que pasa la Francmasonería euskaldúna.

